

## ACTA DE RECTIFICACION DE ABSOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE RECLAMO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Andahuaylas, siendo las 08:40 horas del día 25 de junio de 2026, reunidos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas (DESP) de la Dirección de Salud Apurímac II – Andahuaylas, se llevó a cabo la sesión de RECTIFICACION del Acta de absolución de solicitudes de reclamo presentadas por los postulantes:

- A) Pamela Marcia Ccorahua Gutiérrez (HT 7564)
- B) Leslie Haydee Ccorahua Gutiérrez (HT 7563)

Respecto a los resultados publicados en fecha 24/06/2026 de la ABSOLUCION DE RECLAMOS de la Evaluación Curricular del Concurso CAS N° 002-2026, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057.

Sobre la acción formal de la PETICION; Rectificación de Publicación y Protección de Datos de Experiencia Laboral, concluimos lo siguiente:

### RESULTADOS DE LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS:

- a) Pamela Marcia Ccorahua Gutiérrez (HT 7624): NO CUMPLE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO.
- b) Leslie Haydee Ccorahua Gutiérrez (HT 7623); NO CUMPLE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA REQUERIDO PARA EL PUESTO.
- c) Joseph Hameed Rojas Huarcaya (HT 7583): En el Formato de Perfil de Puesto, en el inciso C) Su puesto actual requiere habilitación profesional (A FOLIOS 17) en las BASES Y PERFIL DE PUESTO: PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°002-2026-DISA APURIMAC II. NO CONTIENE HABILITACION PROFESIONAL EN SU EXPEDIENTE PRESENTADO EN SOBRE LACRADO (Contiene 48 folios).

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 08:55 horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmando los miembros de la Comisión en señal de conformidad.



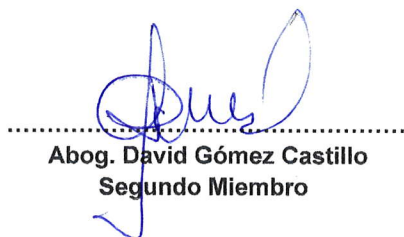
Lic. Enf. Edgar Castañeda Ventura  
Presidente



Mag. Richar Vargas Oriundo  
Primer Miembro



Mag. Juan W. Patomino Gutiérrez  
Secretario



Abog. David Gómez Castillo  
Segundo Miembro